



EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.
INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN
NÚMERO DE CONVOCATORIA
017-2025

PÚBLICO OBJETIVO

CONVOCATORIA MIXTA

Dirigido a personal vinculado, contratistas activos, contratistas del último año y ex-practicantes.

Consciente de la importancia que tiene el Talento Humano para la consecución de los objetivos de la empresa, EMVARIAS invita, a quienes cumplan los requisitos presentados en este documento, a participar del presente proceso de selección. El enlace al formulario de Inscripción lo encuentra en nuestra página web WWW.EMVARIAS.COM.CO, a través de la opción GRUPOS DE INTERÉS/TRABAJA CON NOSOTROS. Deberá ser diligenciado y remitir hoja de vida y certificados relacionados al buzón seleccion@emvarias.com.co

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

FAMILIA DEL CARGO	Auxiliar administrativo 2
NOMBRE DEL CARGO	Auxiliar administrativo 2 - Control y Monitoreo de Servicios (Serv. Aseo)
ÁREA / DEPENDENCIA:	Servicios Aseo
TIPO VINCULACIÓN:	Trabajador oficial
TIPO DE CONTRATO:	Término indefinido
SALARIO:	\$ 3'492.869
LUGAR DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES:	Medellín, Antioquia, Colombia

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ESTE PROCESO

FORMACIÓN:	Título técnico
EXPERIENCIA GENERAL:	De 1 a 2 años de experiencia laboral en el desempeño de actividades y/o tareas contenidas dentro del objeto del cargo.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	No requerida
OBSERVACIONES:	Aplica excepción empleo joven: *En alineación a lo dispuesto en la ley 2214 de 2022, si el candidato a ocupar una plaza de cargo de este nivel tiene entre 18 y 28 años, no será necesario certificar experiencia laboral. En sistemas de información geográfica (ARCGIS y otros)
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:	Nivel básico en: • Herramientas ofimáticas. • Manejo de base de datos. • Manejo de sistemas de información.

FUNCIÓN BÁSICA DEL CARGO

Garantizar el control y seguimiento a las rutas para la prestación del servicio de aseo.

FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO

1. Documentar la ejecución de las rutas asociadas a la prestación del servicio público de aseo.
2. Validar en el tiempo real el cumplimiento de las rutas asociadas a la prestación del servicio público de aseo, previamente diseñadas.
3. Mantener comunicación constante con las áreas de Aseo, Mantenimiento y Disposición Final por medio de la coordinación del centro de control vehicular.
4. Validar en el sistema de monitoreo satelital el estado de los GPS de toda la flota con el fin de reportar posibles anomalías y evitar que los controles salgan a ruta sin datos del GPS.
5. Revisar y atender de forma constante las alarmas generadas por los vehículos cuando se encuentran en ruta, gestionando con el personal de las áreas de Aseo, Mantenimiento y Disposición Final por medio de la coordinación del centro de control vehicular la solución a la alarma presentada.



6. Conocer los indicadores de cumplimiento las rutas día y verificar los porcentajes de cumplimiento en el turno asignado
7. Recibir y entregar las novedades presentadas durante la ejecución de su turno en el sistema de información que se tenga asignado para ello.
8. Elaborar informe de seguimiento semanal a la ejecución de las rutas asociadas a la prestación del servicio público de aseo.
9. Reportar las alarmas en los grupos por los canales formales de comunicación para la operación.
10. Realizar el cierre de alarmas generadas por el monitoreo continuo de la operación mediante GPS, el cual debe quedar registrado en cada turno en el sistema de información asignado para el proceso.
11. Aplicar los protocolos para suministrar información de novedades.
12. Apoyar el cumplimiento de la prestación de servicio de aseo desde el despacho y la gestión del monitoreo de los vehículos asignados para dicha prestación.
13. Mantener actualizados, hacer uso y apropiación debida los sistemas de información que le sean asignados para la ejecución de sus funciones
14. Las demás actividades que su superior inmediato le defina de acuerdo con su formación y experiencia

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA APLICAR A LA VACANTE:

Restricciones para la inscripción:

Una persona sólo puede estar inscrita en un proceso de selección a la vez. Podrá inscribirse en un nuevo proceso después de haber sido rechazado formalmente, a través de la publicación de resultados, en cualquiera de las etapas, o renunciando al primer proceso.

El funcionario interesado en aplicar a la vacante deberá llevar al menos dos años desempeñando el cargo que ostenta a la fecha

Diligenciamiento de la inscripción: El incumplimiento de al menos uno de los requisitos exigidos, tanto a nivel académico como de experiencia laboral, u otro especificado en esta invitación, da lugar a la exclusión del proceso. Por lo anterior, es importante diligenciar cuidadosamente la inscripción en el formato que aparece en la página web asociada a este proceso, ya que, cualquier omisión o falta de precisión en la información consignada se considera causa suficiente para no admitir la participación.

Validación de información: Con la aceptación de los Términos y Condiciones de Inscripción se autoriza ampliamente a EMVARIAS para indagar sobre antecedentes, verificar toda la información de inscripción y validar los documentos aportados.

Comunicaciones sobre el proceso: El Área Servicios Corporativos publicará en la página web www.emvarias.com.co los resultados de cada etapa y las citaciones o indicaciones para las personas que continúen en el proceso.

Peticiones y aclaraciones sobre el proceso:

Quien tenga alguna solicitud relacionada con los resultados, en cualquiera de las etapas del proceso, debe escribir durante los tres días siguientes a la publicación, a seleccion@emvarias.com.co Recibirá respuesta en un plazo máximo de quince (15) días hábiles. El asunto del mensaje debe corresponder al número del proceso y el contenido debe incluir nombre y apellidos completos, número de cédula y teléfonos.

Sobre el proceso de selección:

El proceso de selección tiene dos grandes fases, pre valoración y valoración.

La primera incluye: publicación de invitación a postularse, verificación de inscripciones válidas, publicación de resultados de reclutamiento y preselección.

La segunda incluye: presentación de certificados educativos y de experiencia, valoración de competencias y exámenes adicionales. (Aplica únicamente para quienes superan la primera etapa etapa).

Durante el proceso podrán hacerse pruebas de conocimientos, diseñadas con base en los conocimientos complementarios y en las funciones del cargo.

El proceso de selección puede ser cancelado en cualquier etapa.



ESPECIFICACIONES DE CONVOCATORIA MIXTA

- a. Trabajadores vinculados a Emvarias con contrato a término indefinido.
- b. Las personas que participaron en un proceso de selección y aprobaron la etapa preselección y no continuaron en la siguiente etapa. Tiene vigencia de doce (12) meses calendario, a partir de la fecha en la que finalizó la etapa.
- c. Las personas que hayan participado en un proceso de selección para un puesto de grado igual o superior que cumplan con los requisitos exigidos en la nueva solicitud. Tiene vigencia de doce (12) meses calendario, a partir de la fecha en la que finalizó la etapa.
- d. Personas que laboren o hayan laborado en misión temporal para Emvarias en los últimos doce (12) meses, al menos 6 meses continuos. Los doce (12) meses se cuentan a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.
- e. Las personas que prestan o hayan prestado sus servicios a las empresas contratistas de Emvarias en contratos para Emvarias, en los últimos doce (12) meses, al menos 6 meses continuos. Los doce (12) meses se cuentan a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.
- f. Las personas que prestan o hayan prestado sus servicios directamente a Emvarias como persona natural, en los últimos doce (12) meses, al menos seis (6) meses continuos. Los doce (12) meses se cuentan a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.
- g. Estudiantes universitarios. Este público sólo aplica para la provisión de plazas vacantes de nivel de Técnicos y/o Auxiliares. Se pueden inscribir estudiantes universitarios que hayan tenido práctica académica con Emvarias, mediante contrato de aprendizaje o convenio de práctica durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de publicación del proceso de selección, que tengan el certificado de Emvarias que valide la finalización y aprobación de la práctica.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La etapa postulación de interesados se realizará en las fechas detalladas a continuación. No se tendrán en cuenta las hojas de vida que sean presentadas por fuera de este rango.

FORMULARIO INSCRIPCIÓN:

<https://forms.office.com/r/FD9ZVYGk2r>

FECHA INICIO POSTULACIÓN:

Miércoles 19 de Marzo de 2025

FECHA FINALIZACIÓN POSTULACIÓN:

Martes 25 de Marzo de 2025 - 11:59 pm